



Mérida, Yucatán, 11 de octubre de 2019

Organización yucateca que apoya a niñas y niños con cáncer recibe Premio Regional de Derechos Humanos

Organismos públicos de derechos humanos de todo el país reconocen la labor de Sueños de Ángel AC

La asociación civil yucateca, Sueños de Ángel A.C. que brinda atención integral a niñas y niños con cáncer, recibió el día de ayer en el puerto de Veracruz, el Premio Regional de Derechos Humanos 2019 de la Zona Sur, que otorga la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

A la entrega del premio, acudieron la fundadora de Sueños de Ángel, Susana Troyo Rodríguez y la Vicepresidenta, Bertha Ceh Castillo, en representación de la presidenta de la organización, Atenea Evia Ancona, y se realizó en el marco del LI Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Miguel Óscar Sabido Santana, reconoció la labor que realiza Sueños de Ángel en favor de las niñas, niños y sus familias, que enfrentan una enfermedad tan devastadora como el cáncer.

Sabido Santana recordó que Sueños de Ángel tiene 30 años de realizar esta labor y 13 años de haberse constituido como asociación civil, y brinda atención integral, apoyo psicológico, tanatológico, sociocultural y económico a niñas y niños que reciben tratamiento oncológico en el Hospital O'Horán así como a sus familias.

El Presidente de la CODHEY dijo que si bien, en el hospital O'Horán se brinda la atención médica a los pacientes pediátricos, hay algunos medicamentos, estudios o alimentos especializados y de alto costo que no cubre, y allá es donde entra la asociación Sueños de Ángel para apoyar a las familias.

La organización también apoyan a las familias en el mejoramiento y adecuación de los servicios básicos de sus hogares a fin de garantizar que, cuando regresen de sus tratamientos, cuenten con espacios adecuados para su recuperación.

Y otra de las actividades es cumplir los sueños y anhelos de las niñas y los niños, como puede ser tener una fiesta de cumpleaños, ir al cine, conocer el mar o participar en festivales especiales.

Es preciso señalar que todas las acciones que realizan lo hacen gracias a los benefactores que de manera permanente se solidarizan con las familias, la mayoría de escasos recursos económicos así como a los donativos en efectivo y en especie.

El Premio Regional de Derechos Humanos 2019, lo otorga la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, que preside Namiko Matsumoto Benítez, también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Veracruz, como un reconocimiento público que confiere a las personas que se hayan destacado en la promoción efectiva y en la defensa de los derechos humanos en el país.



En la ceremonia, también fueron galardonados, por la Zona Norte: “Club de Niños y Niñas de Nuevo León, A.B.P.”; la Zona Este: “Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos, A.C.”; y la Zona Oeste: “María Del Socorro Pulido Pérez”.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL